

BOLETIN OFICIAL

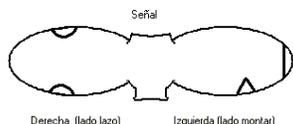
PROVINCIA DE LA RIOJA

SUPLEMENTO



<p>REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 165.037-30-10-87</p>	<p>EDITADO POR LA DIRECCION GENERAL DE IMPRENTA Y BOLETIN OFICIAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA GOBERNACION Dirección y Administración: 9 de Julio 259 Tel. 03822 - 426916 DIRECCION TELEGRAFICA DIBO Director General: Héctor Sergio Sturzenegger</p>	<p>CORREO ARGENTINO OFICINA DE IMPOSICION LA RIOJA</p>	<p>CORREO ARGENTINO FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 12218F005</p>	<p>Franqueo a Pagar Cuenta Nº 96 Tarifa Reducida Concesión Nº 1 Distrito 20 C.P. 5300</p>
<p>LA RIOJA</p>	<p>Martes 21 de abril de 2009</p>	<p>Edición de 44 Páginas - Nº 10.672</p>		

EDICTOS DE MARCAS Y SEÑALES

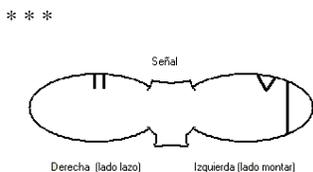


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000300/09 Caratulados: Carrizo, Miguel Angel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado tramite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Carrizo, Miguel Angel D.N.I. 6.721.698, con domicilio en Dardo Rocha N° 25 Barrio Cementerio del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

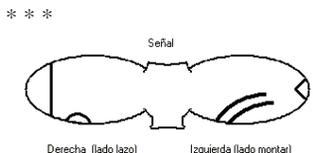


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000303/09 caratulados: Fernández Esteban Estaurino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández Esteban Estaurino D.N.I. 6.717.936, con domicilio en La Cuesta del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



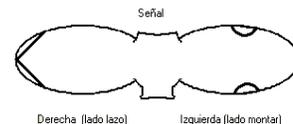
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000304/09,

caratulados: Pereyra Nicandro Reymundo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Pereyra Nicandro Reymundo D.N.I. 8.016.425, con domicilio en Agua de los Toros del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Dos zarcillos boleados de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Pil3n.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

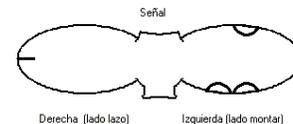


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000305/09 caratulados: Fernández Ramón Agustín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández Ramón Agustín D.N.I. 7.853.915, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000306/09 caratulados: Pérez Moreno, Martín Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Pérez Moreno, Martín Nicolás D.N.I. 6.718.777, con domicilio en Mollaco del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Llave de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

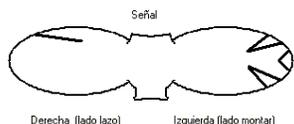
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000075



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000307/09 caratulados: Agüero Félix José. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero Félix José, D.N.I. 3.012.507, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y hoja de higuera; Lado Lazo: Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

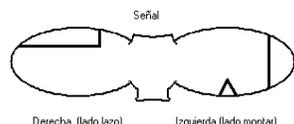
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000076



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000308/09 caratulados: Carrizo, Ramón Rómulo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Ramón Rómulo D.N.I. 13.972.684, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

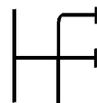
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

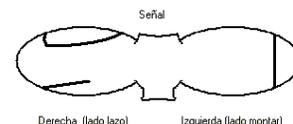
Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000077



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000309/09 caratulados: Fernández, Haydee del Carmen. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Haydee del Carmen L.C. 781.594, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Medio yugo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

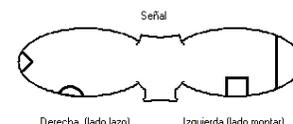
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000078



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000310/09 caratulados: Romero, Mauricio Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Mauricio Ramón L.E. 6.716.455, con domicilio en Casangate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

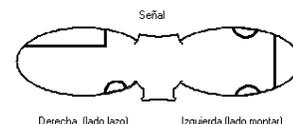
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000079



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000311/09, caratulados: Argañaraz, Trinidad Antonia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite

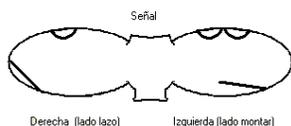
de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Arga~araz, Trinidad Antonia, L.C. 7.895.061, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo, Muesca de encima y Pil3n; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca interior de abajo.

C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



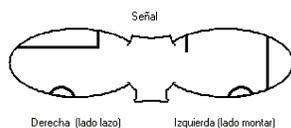
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000312/09, caratulados: G3mez, Feliciano Waldo. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t~rmino de ley, que se ha iniciado tr~mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por G3mez, Feliciano Waldo, D.N.I. 6.724.017, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Media Lanza de abajo.

C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000313/09, caratulados: Carrizo, Juan Angel. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t~rmino de ley, que se ha iniciado tr~mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Carrizo, Juan Angel, D.N.I. 17.949.572, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo; Tajo interior de encima y Pil3n; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo.

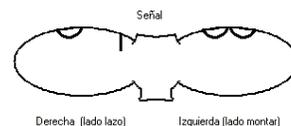
C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer

dentro de los quince (15) d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



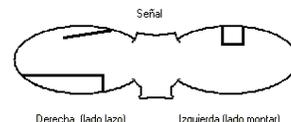
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000314/09, caratulados: G3mez, Ra~l Rodolfo. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t~rmino de ley, que se ha iniciado tr~mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por G3mez, Ra~l Rodolfo, D.N.I. 11.541.118, con domicilio en Tuaní del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Tajo interior de encima.

C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000315/09 caratulados: G3mez, Norberto Agustín. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t~rmino de ley, que se ha iniciado tr~mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por G3mez, Norberto Agustín D.N.I. 27.662.422, con domicilio en Tuani del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Zarcillo boleado de encima.

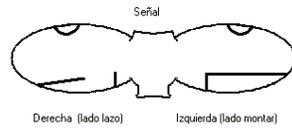
C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

FG

008-000084



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000316/09 caratulados: Gómez, Francisco Alejandrino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Francisco Alejandrino D.N.I. 8.016.448, con domicilio en Tuani del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo, Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo; Tajo interior de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

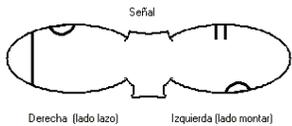
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

H

008-000085



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000317/09 caratulados: Carrizo, Mirta del Valle. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Mirta del Valle D.N.I. 24.607.671, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Pilón y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

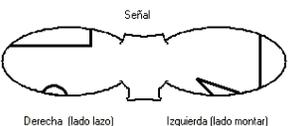
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

HC

008-000086



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000318/09 caratulados: Carrizo, Martín Héctor. Solicitud de Marca y Señal,

hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Martín Héctor D.N.I. 17.352.619, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Gancho de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

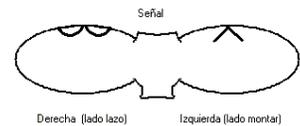
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

G

008-000087



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000319/09 caratulados: Gómez, Ramón Víctor. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Ramón Víctor D.N.I. 17.352.361, con domicilio en Tuani del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V de encima; Lado Lazo: Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

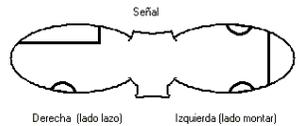
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

C

008-000088



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000320/09 caratulados: Carrizo, Carlos Gil. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Carlos Gil D.N.I. 20.110.725, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón, Muesca de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

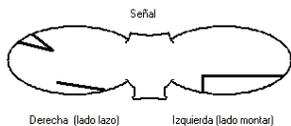
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000090



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000321/09 caratulados: Carrizo, José Luis. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Carrizo, José Luis D.N.I. 20.698.823, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Zarcillo boleado de abajo y Media hoja de higuera de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

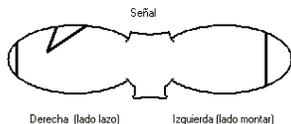
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000091



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000322/09 caratulados: Flores, Jorge Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Flores, Jorge Nicolás D.N.I. 11.226.530, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n; Lado Lazo: Despunte y Anzuelo de encima.

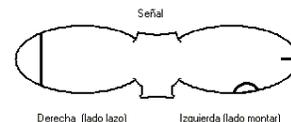
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000092



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000323/09 Caratulados: Salvatierra, Ramón Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Salvatierra, Ramón Nicolás D.N.I. 3.008.975, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Pil3n.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley.

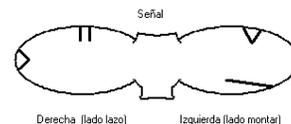
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



011-000003



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000324/09 caratulados: González, Hugo Dante. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por González, Hugo Dante D.N.I. 16.504.029, con domicilio en Arturo Marasso s/n° del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Horqueta y Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

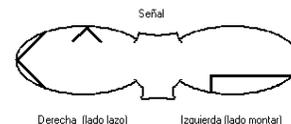
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



012-000010



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000325/09 caratulados: Ochoa, Manuel Eliseo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ochoa, Manuel

Eliseo D.N.I. 12.512.643, con domicilio en El Abra del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Letra V de encima y Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

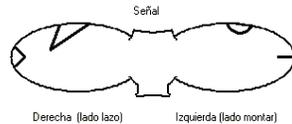
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

EL

014-000015

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000326/09 caratulados: Leal, Eulalio Jesús. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Leal, Eulalio Jesús L.E. 6.701.430, con domicilio en Gabriel Longeville 338 del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de encima; Lado Lazo: Horqueta y Anzuelo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

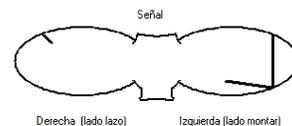
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

Nf

015-000004

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000327/09 caratulados: Ferreyra, R3mulo Nicol3s. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ferreyra, R3mulo Nicol3s D.N.I. 13.075.814, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Tajo pluma.

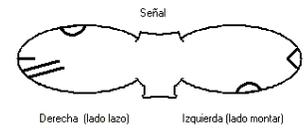
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

GH

015-000005



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000328/09 caratulados: Herrera, Genaro Ram3n. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Herrera, Genaro Ram3n D.N.I. 20.110.566, con domicilio en Amana del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta, Muesca de encima y Dos ramales de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

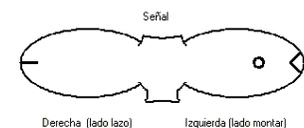
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

NI

015-000006

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000329/09 caratulados: Herrera, Mart3n Rafael. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Herrera, Mart3n Rafael D.N.I. 14.032.259, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Agujero; Lado Lazo: Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

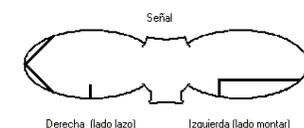
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

EH

015-000007

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000330/09 caratulados: Herrera, Edelmiro Jos3. Solicitud de Marca y Señal,

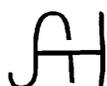
hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Herrera, Edelmiro Jos3 D.N.I. 11.339.320, con domicilio en Hilario Ascasubi B° Juan Melis N° 712 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Tajo de abajo y Punta de lanza.

C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

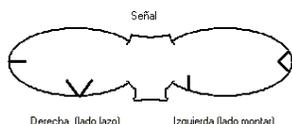
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



015-000008



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000331/09 caratulados: Herrera, Juan Adolfo. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Herrera, Juan Adolfo D.N.I. 6.704.915, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta y Letra V de abajo.

C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

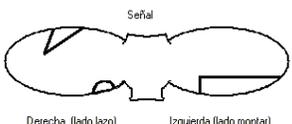
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000083



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000332/09 caratulados: Flores, Evaloy Gavino. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Flores, Evaloy Gavino D.N.I. 3.013.504, con domicilio en Progreso S/N Chepes del departamento Rosario Vera Pe~aloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Pe~aloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Anzuelo de encima y Muesca interior de abajo.

C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer

dentro de los quince d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

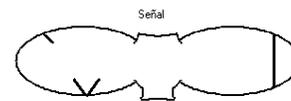
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000084



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000333/09 caratulados: Avila, Marcelo Ricardo. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Avila, Marcelo Ricardo D.N.I. 6.709.008, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Pe~aloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Pe~aloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n; Lado Lazo: Tajo pluma y Letra V de abajo.

C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

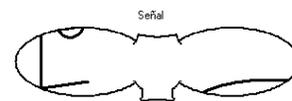
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000085



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

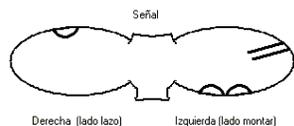
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000334/09 caratulados: Pereyra, Juan de Dios. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Pereyra, Juan de Dios D.N.I. 14.202.442, con domicilio en La Aguada del departamento Rosario Vera Pe~aloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Pe~aloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Sacado de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima, Pil3n y Zarcillo de abajo.

C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009


016-000086



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000335/09 caratulados: Yacante, Juan de Dios. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Yacante, Juan de Dios D.N.I. 6.717.159, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo y Dos ramales de encima; Lado Lazo: Muesca de encima.

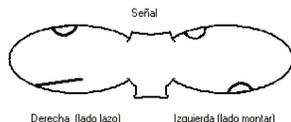
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *


016-000087



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000336/09 caratulados: Gómez, Lorenzo Agustín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Lorenzo Agustín D.N.I. 8.014.243, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca interior de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

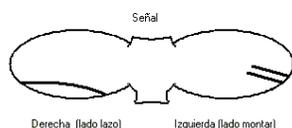
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *


016-000088



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000337/09 caratulados: Gez, Justo Pastor. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de

registración de Marca y Señal presentado por Gez, Justo Pastor D.N.I. 6.703.145, con domicilio en Ñoqueves del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos ramales de abajo; Lado Lazo: Sacado de abajo.

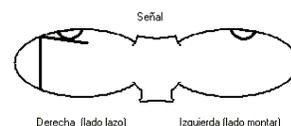
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *


016-000089



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000338/09 caratulados: Pereyra, Ramón Francisco. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Ramón Francisco D.N.I. 6.715.043, con domicilio en Agua de Aguirre del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Pilón, Zarcillo de encima y Muesca de encima.

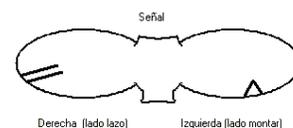
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *


016-000090



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000339/09 caratulados: Agüero, Juan Carlos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Juan Carlos D.N.I. 23.112.148, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Dos ramales de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



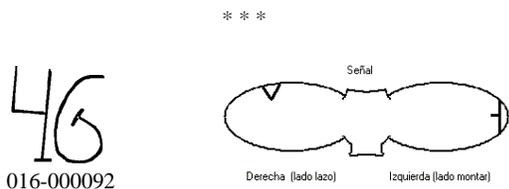
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000340/09 caratulados: Flores, Cleofé María. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Flores, Cleofé María L.C. 783.054, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos ramales de encima; Lado Lazo: Cuadro o caladura de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000341/09 caratulados: Agüero, Felipe Santiago. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Agüero, Felipe Santiago D.N.I. 11.165.026, con domicilio en Joaquín V.González N° 898 Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte con tajo; Lado Lazo: Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000342/09

caratulados: Azcurra, Eduardo Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Azcurra, Eduardo Antonio D.N.I. 17.894.731, con domicilio en Puesto Dichoso del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos ramales de abajo y Despunte; Lado Lazo: Muesca de abajo y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000343/09 caratulados: Gallardo, Daniel Oscar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Gallardo, Daniel Oscar D.N.I. 25.482.601, con domicilio en Las Catitas del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos tajos de abajo; Lado Lazo: Llave de abajo y Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000344/09 caratulados: Villafañe, Nilda del Carmen D.N.I. 7.586.253 y Villafañe, María Edith D.N.I. 1.745.711. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Pizarro, Mirian Antonia D.N.I. 5.338.012, con domicilio en Calle Benjamín Rinc3n N° 33 Barrio Matadero del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal Cortado de encima; Lado Lazo: Dos Ramales de encima y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

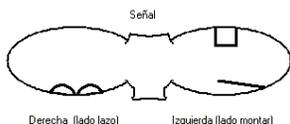
dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000127



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000345/09 caratulados: Vega, Rita del Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vega, Rita del Rosario L.C. 5.005.146, con domicilio en Urquiza N° 835 Bustinza - Pcia de Santa Fe, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Cuadro o caladura de encima; Lado Lazo: Llave de abajo.

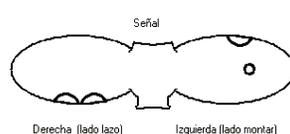
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000128



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000346/09 caratulados: Vega, Ramón Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vega, Ramón Antonio L.E. 6.724.140, con domicilio en Avda. Almandos Almonacid 1.683 B° Antártida Norte del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Agujero; Lado Lazo: Llave de abajo.

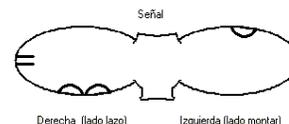
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000129



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000347/09 caratulados: Vega, Eulogio Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vega, Eulogio Antonio L.E. 3.002.099, con domicilio en Almando Almonacid 1.683 B° Antártida Norte del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de abajo y Dos tajos en punta.

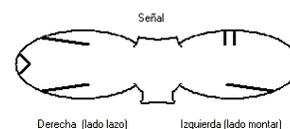
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000130

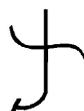


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000348/09 caratulados: Bazán, Walter Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bazán, Walter Nicolás D.N.I. 22.174.219, con domicilio en Estancia El Sunchal Ruta 25 Km 50 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima, Zarcillo de abajo y Horqueta.

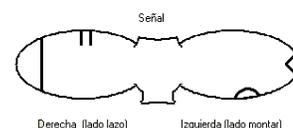
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000131



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000349/09 caratulados: Bazán, Arnaldo Timoteo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite

de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Baz3n, Arnaldo Timoteo D.N.I. 24.939.055, con domicilio en El Sunchal Ruta 25 Km 50 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Pil3n y Dos tajos de encima.

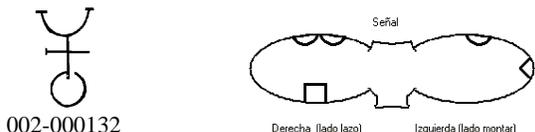
C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N3 000350/09, caratulados: Baz3n, Selestino Nicol3s. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado tr3mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Baz3n, Selestino Nicol3s, D.N.I. 6.720.997, con domicilio en Estancia El Sunchal, Ruta 25, Km 50 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de encima y Cuadro o caladura de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N3 000351/09, caratulados: Pereyra, Mar3a Victoria. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado tr3mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Pereyra, Mar3a Victoria, D.N.I. 2.257.585, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Anzuelo de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro 3nico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N3 000352/09, caratulados: Oropel, N3stor Mercedes. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado tr3mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Oropel, N3stor Mercedes, L.E. 6.707.828, con domicilio en Tuan3 del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima, Tres ramales de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

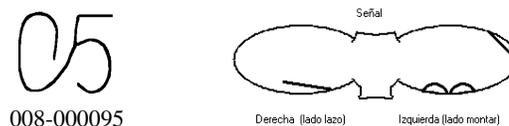
C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N3 000353/09, caratulados: Yacante, Alfonso Ram3n. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado tr3mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Yacante, Alfonso Ram3n, L.E. 8.014.950, con domicilio en Tuan3 del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo y Media lanza de encima; Lado Lazo: Zarcillo boleado de abajo.

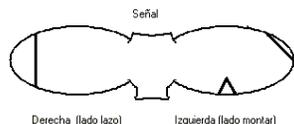
C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009

B
008-000096



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000354/09, caratulados: González, Benito Ricardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González, Benito Ricardo, D.N.I. 6.704.134, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de abajo y Media lanza de encima; Lado Lazo: Pilón.

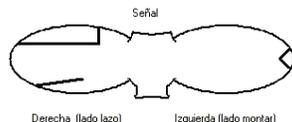
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

LF
008-000097



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000355/09, caratulados: Flores, Lucio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Lucio, D.N.I. 18.092.763, con domicilio en Los Algarrobos del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Zarcillo de abajo.

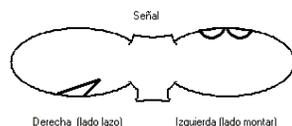
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

51
008-000098



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000356/09, caratulados: Mastromatey, Pedro Ariel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Mastromatey,

Pedro Ariel, D.N.I. 2.705.942, con domicilio en Atilas del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima; Lado Lazo: Gancho de abajo.

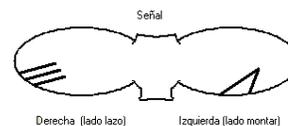
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

JF
011-000002



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000357/09, caratulados: Torres, Ramona Alcira. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Torres, Ramona Alcira, L.C. 7.892.992, con domicilio en El N° 1 del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de abajo; Lado Lazo: Tres ramales de abajo.

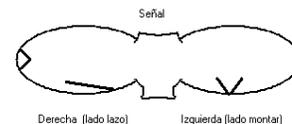
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

31
011-000004

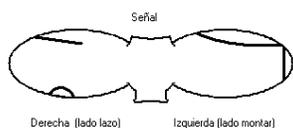


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000358/09, caratulados: González, Pedro Eleazar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González, Pedro Eleazar, L.E. 3.010.342, con domicilio en Rivadavia s/n del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

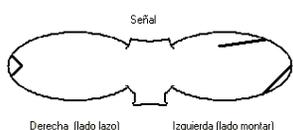


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000359/09, caratulados: Valles, Ignacio Efraín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Valles, Ignacio Efraín, D.N.I. 6.711.302, con domicilio en Balde de los Valles del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Sacado de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

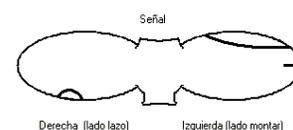


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000360/09, caratulados: Valles, Jesús Adolfo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Valles, Jesús Adolfo, D.N.I. 8.014.488, con domicilio en Balde de los Valles del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



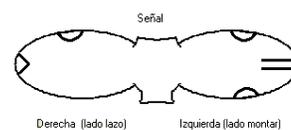
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000361/09, caratulados: Busto, Juan de Dios. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Busto, Juan de

Dios, D.N.I. 6.710.590, con domicilio en Santiago del Estero 841 del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Sacado de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

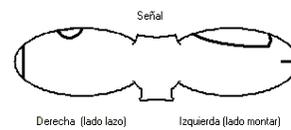


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000362/09, caratulados: Avila, Florentino Gerardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Florentino Gerardo, D.N.I. 6.716.521, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo, Muesca de encima y Dos ramales; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000363/09, caratulados: Soria, Angel Patricio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Soria, Angel Patricio, D.N.I. 3.014.802, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Medio yugo de encima; Lado Lazo: Despunte y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

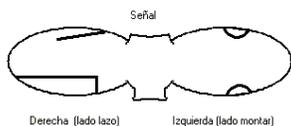
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

016-000097

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000364/09, caratulados: Avila, Jilberto Liberato. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Jilberto Liberato, L.E. 6.709.030, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Zarcillo boleado de encima.

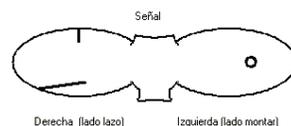
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

016-000098

* * *



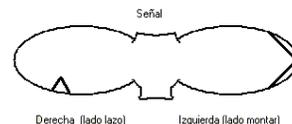
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000365/09, caratulados: Romero, Cristian Jesús. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Cristian Jesús, D.N.I. 23.112.124, con domicilio en Divisadero Las Toscas del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Agujero; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

002-000133



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000366/09, caratulados: Fernández de Guzmán, Nicolasa Esther. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández de Guzmán, Nicolasa Esther, D.N.I. 7.892.912, con domicilio en Monteagudo N° 123, barrio Matadero, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Punta de lanza; Lado Lazo: Muesca triangular de abajo.

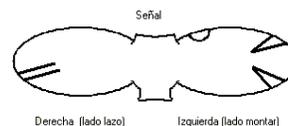
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

002-000134

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000367/09, caratulados: Torres, José Angel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Torres, José Angel, D.N.I. 6.722.348, con domicilio en Estancia Anchico, Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera y Muesca interior de encima; Lado Lazo: Dos ramales de abajo.

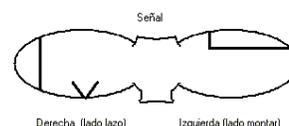
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

008-000099

* * *



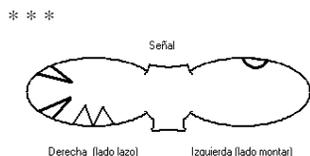
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000368/09, caratulados: Gómez, Gerónimo Alfredo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite

de registraci3n de Marca y Se~al presentado por G3mez, Ger3nimo Alfredo, D.N.I. 11.782.255, con domicilio en Malanz3n del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Pil3n y Letra V de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009

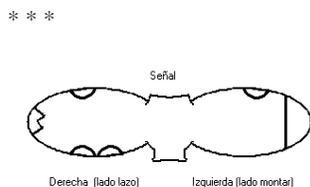


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N3 000369/09, caratulados: Rivero, Ram3n Segundo Domingo. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado tr3mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Rivero, Ram3n Segundo Domingo, L.E. 6.717.911, con domicilio en Malanz3n del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Hoja de higuera y Dos muescas triangulares de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009



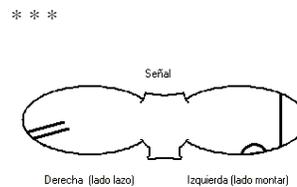
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N3 000370/09, caratulados: G3mez, Mauro Rodolfo. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado tr3mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por G3mez, Mauro Rodolfo, D.N.I. 6.705.822, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de abajo, Muesca de encima y Clavel.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer

dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009

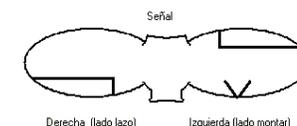


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N3 000371/09, caratulados: Rojas, Juan Abelardo. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado tr3mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Rojas, Juan Abelardo, L.E. 6.706.128, con domicilio en Los Aguirres del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Pil3n; Lado Lazo: Dos ramales de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009

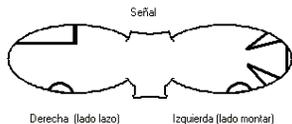
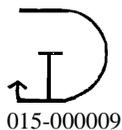


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N3 000372/09, caratulados: Ahumada, Isidoro Ram3n. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado tr3mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Ahumada, Isidoro Ram3n, D.N.I. 8.017.918, con domicilio en El Quebrachal del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Letra V de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Roja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009

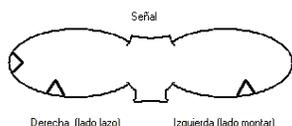


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000373/09, caratulados: Díaz, Juan Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Juan Nicolás, L.E. 7.949.256, con domicilio en El Vallecito del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Punta de lanza; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

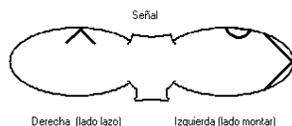


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000374/09, caratulados: Romero, Jorge Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Jorge Nicolás, D.N.I. 13.823.034, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 983, B° 25 de Mayo Norte, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de abajo y Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



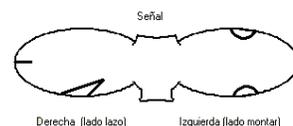
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000375/09, caratulados: Turk, Enrique Conrado, L.E. 4.555.901 y Turk, Silvia Inés de Rojas, C.I. 6.879.075. Solicitud de Marca y Señal,

hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Jorge Nicolás, D.N.I. 13.823.034, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 983, B° 25 de Mayo Norte, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Punta de lanza; Lado Lazo: Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



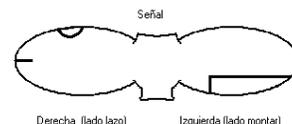
016-000099

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000376/09, caratulados: Mercado, Ramón Alberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Mercado, Ramón Alberto, D.N.I. 14.104.722, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Tajo en punta y Gancho de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000100

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000377/09, caratulados: Ibáñez, Modesto César. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ibáñez, Modesto César, L.E. 6.719.621, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

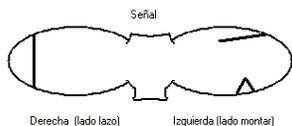
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

17

016-000101

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000378/09, caratulados: Ruartez, José Linardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruartez, José Linardo, D.N.I. 6.709.520, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Pilón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

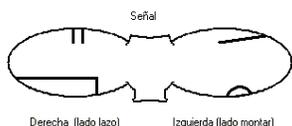
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

FE

016-000102

* * *



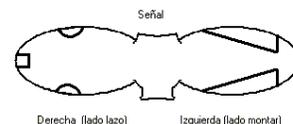
El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000379/09, caratulados: Escudero, Ramón Sirio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Escudero, Ramón Sirio, D.N.I. 6.724.184, con domicilio en La Buena Suerte del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

016-000103



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000380/09, caratulados: Carrizo, Octavio Nacionceno. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Octavio Nacionceno, D.N.I. 12.330.760, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media palmeta de encima y Media palmeta de abajo; Lado Lazo: Cuadro o caladura, Muesca de abajo y Muesca de encima.

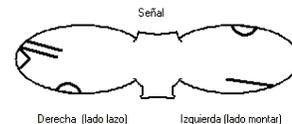
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

016-000104

* * *



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000381/09, caratulados: Gramajo, Belinda Angela. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gramajo, Belinda Angela, D.N.I. 10.029.181, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Horqueta, Muesca de abajo y Dos ramales de encima.

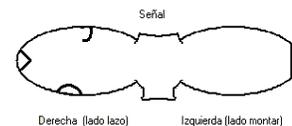
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

016-000105

* * *



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000382/09, caratulados: Avila, Laudo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración

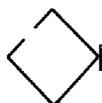
de Marca y Señal presentado por Avila, Laudo, D.N.I. 6.703.101, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte; Lado Lazo: Horqueta, Muesca de abajo y Arco de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

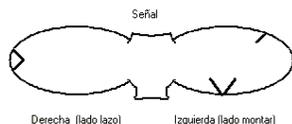
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000106



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000383/09, caratulados: Vargas, Rodolfo Vidal. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vargas, Rodolfo Vidal, D.N.I. 8.014.173, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo pluma y Letra V de abajo; Lado Lazo: Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

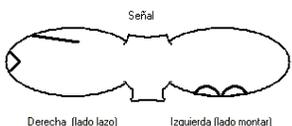
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000107



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000384/09, caratulados: Sánchez, Ramón Agustín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Sánchez, Ramón Agustín, D.N.I. 14.717.741, con domicilio en Tucumán 515, Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

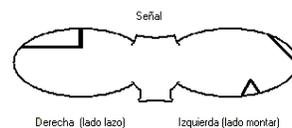
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000108



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000385/09, caratulados: Avila, Pedro Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Pedro Nicolás, D.N.I. 17.922.300, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de encima y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

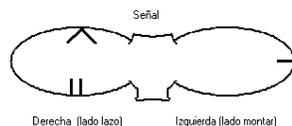
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000109



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000386/09, caratulados: Argañaraz, Ariel Amado. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Argañaraz, Ariel Amado, D.N.I. 22.437.983, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta; Lado Lazo: Letra V de encima y Dos tajos de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

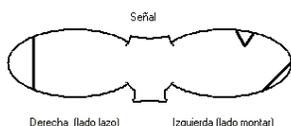
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

FR

002-000135



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000387/09, caratulados: Rodríguez, Raúl. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Rodríguez, Raúl, D.N.I. 17.957.755, con domicilio en 25 de Mayo N° 381 del departamento Chilecito, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Lamadrid (09). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de abajo y Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Pilón.

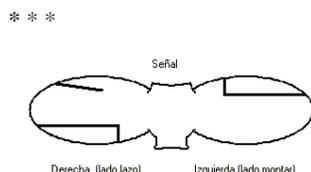
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

F

002-000136



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000388/09, caratulados: Fernández, Manuel Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Manuel Ramón, D.N.I. 14.862.208, con domicilio en J.A Velardez N° 111, barrio C.G.T, Sur, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Zarcillo de encima.

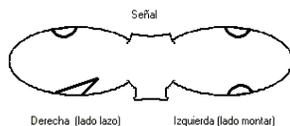
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

S3

002-000137



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000389/09, caratulados: Sánchez, Mario Esteban. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de

registración de Marca y Señal presentado por Sánchez, Mario Esteban, D.N.I. 14.362.182, con domicilio en Iribarren esquina Coppari N° 1.058, barrio 20 de Mayo, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Gancho de abajo y Muesca de encima.

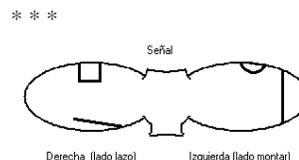
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

M

002-000138



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000390/09, caratulados: Almonacid, Mauricio Ricardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Almonacid, Mauricio Ricardo, D.N.I. 36.438.342, con domicilio en Dardo Rocha N° 821, barrio Cementerio del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo boleado de abajo y Cuadro o caladura de encima.

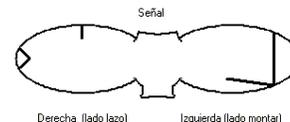
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

AO

002-000139



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000391/09, caratulados: Gallardo, Juan Rosa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gallardo, Juan Rosa, D.N.I. 6.716.189, con domicilio en Dardo Rocha N° 737 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Pilon; Lado Lazo: Horqueta y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

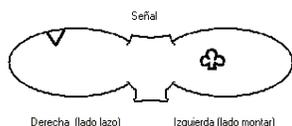
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000140



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000392/09, caratulados: Pernas, Juan Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pernas, Juan Antonio, L.E. 6.792.881, con domicilio en Estancia La Nena s/n - Pcia. de San Luis, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Trébol; Lado Lazo: Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

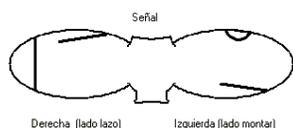
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000141



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000393/09, caratulados: Vera, Walter Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Walter Nicolás, D.N.I. 26.336.033, con domicilio en Estancia San José del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Pilón y Zarcillo boleado de encima.

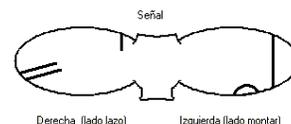
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000143



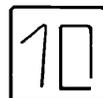
El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000394/09, caratulados: Guzmán, Ramón David. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Guzmán, Ramón David, D.N.I. 29.673.167, con domicilio en La Antigua, Ruta N° 6, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca de abajo; Lado Lazo: Dos ramales de abajo y Tajo interior de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

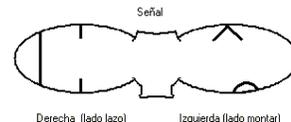
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000102



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000395/09, caratulados: Andrada, Enrique Laudino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Andrada, Enrique Laudino, D.N.I. 10.332.344, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Letra V de encima; Lado Lazo: Pilón, Tajo de abajo y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

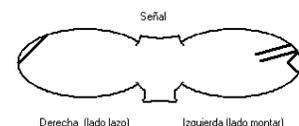
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000103



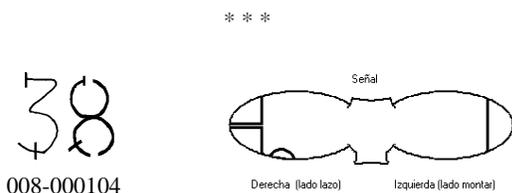
El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000396/09, caratulados: Montivero, Mario Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley que se ha iniciado trámite

de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Montivero, Mario Nicol3s, D.N.I. 22.714.114, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Dos ramales de encima; Lado Lazo: Media lanza de encima.

C~tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente, bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000397/09, caratulados: Pereyra, Jorge Nicol3s. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t~rmino de ley, que se ha iniciado tr~mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Pereyra, Jorge Nicol3s, D.N.I. 6.714.083, con domicilio en Puluchán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n; Lado Lazo: Muesca de abajo y Pitillo o cigarrillo.

C~tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000398/09, caratulados: Fern3ndez, Juana del Carmen. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t~rmino de ley, que se ha iniciado tr~mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Fern3ndez, Juana del Carmen, L.C. 7.888.576, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Llave de encima.

C~tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer

dentro de los quince (15) d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

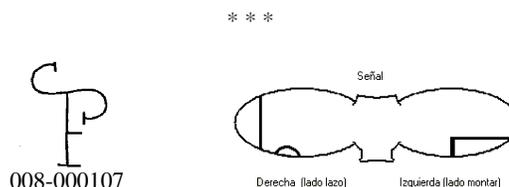


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000399/09, caratulados: Flores, Roque Mart~n. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t~rmino de ley, que se ha iniciado tr~mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Flores, Roque Mart~n, D.N.I. 14.717.750, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n; Lado Lazo: Muesca triangular de abajo y Dos ramales de encima.

C~tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000400/09 caratulados: S3nchez, Francisco Antonio. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t~rmino de ley, que se ha iniciado tr~mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por S3nchez, Francisco Antonio D.N.I. 3.015.795, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Pil3n y Muesca de abajo.

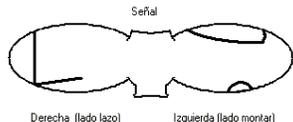
C~tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000108



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000401/09 caratulados: Lozada, Dionicio Máximo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Lozada, Dionicio Máximo D.N.I. 6.709.539, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Medio yugo de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Pil3n.

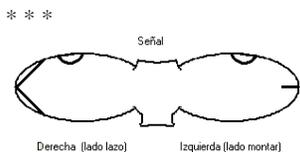
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000109



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000402/09 caratulados: Ruartes, Leandro del Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ruartes, Leandro del Rosario D.N.I. 6.714.064, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Tajo en punta; Lado Lazo: Muesca de encima y Punta de lanza.

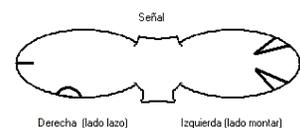
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000110



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000403/09 caratulados: Peñaloza, Antonio Eugenio. Solicitud de Marca y

Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Peñaloza, Antonio Eugenio D.N.I. 22.732.143, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Tajo en punta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

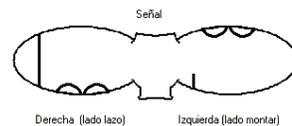
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000111



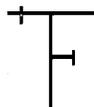
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000404/09 caratulados: Vera, María del Valle. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Vera, María del Valle D.N.I. 17.949.340, con domicilio en Pozo de las Vacas del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Pil3n y Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

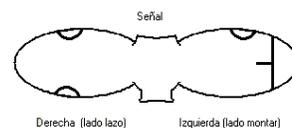
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000112



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000405/09 caratulados: Fuentes, Enrique Mónico. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fuentes, Enrique Mónico D.N.I. 6.724.046, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n con tajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

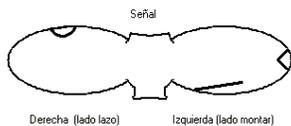
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000406/09 caratulados: Bracamonte, Ramón Alberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bracamonte, Ramón Alberto D.N.I. 24.414.616, con domicilio en El Retamo del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

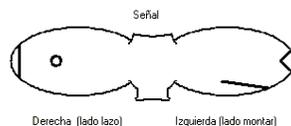
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000407/09 caratulados: Romero, Nilsa Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Nilsa Rosario D.N.I. 11.496.178, con domicilio en Calle: Laprida 300 del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Agujero y Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

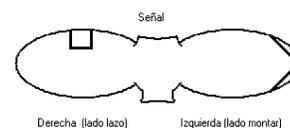
Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



014-000020



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000408/09 caratulados: Contreras, Rómulo Dardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Contreras, Rómulo Dardo D.N.I. 11.100.974, con domicilio en Bella Vista del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Punta de lanza; Lado Lazo: Cuadro o caladura de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

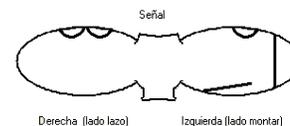
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000409/09 caratulados: Romero, Clodomiro Isidro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Clodomiro Isidro D.N.I. 12.374.997, con domicilio en El Vivero del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón, Muesca de encima y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

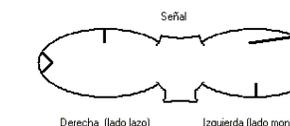
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000410/09 caratulados: Herrera, Ramón Patricio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Ramón

Patricio L.E. 6.724.139, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Tajo de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

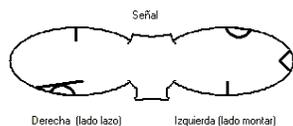
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



015-000014



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000411/09 caratulados: Herrera, José Alejandro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, José Alejandro D.N.I. 6.721.022, con domicilio en Salinas de Bustos del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Muesca de encima y Tajo de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo, Muesca de abajo y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

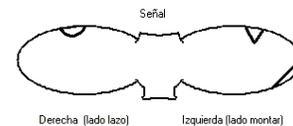
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000110



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000412/09 caratulados: Agüero, Isidoro Leonor. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Isidoro Leonor D.N.I. 6.712.927, con domicilio en Los Lagarcitos del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

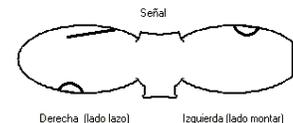
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000111



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000413/09 caratulados: Agüero, Juana Rosa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Juana Rosa L.C 6.528.206, con domicilio en Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Zarcillo boleado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

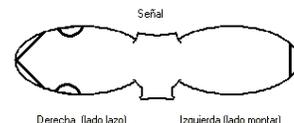
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000112



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000414/09 caratulados: Ozán, Sabina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ozán, Sabina L.C. 783.442, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte; Lado Lazo: Muesca de abajo, Muesca de encima y Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

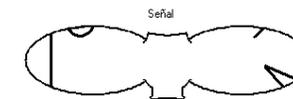
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000113



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

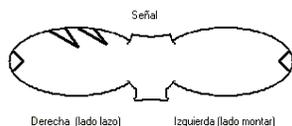
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000415/09

caratulados: Ochoa, Antonio Benjamín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ochoa, Antonio Benjamín D.N.I. 8.016.851, con domicilio en La Escondida del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo pluma y Media hoja de higuera de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Pílon.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

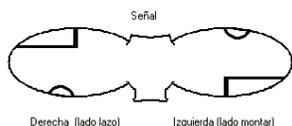


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000416/09 caratulados: Agüero, Juan Elido. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Juan Elido D.N.I. 6.708.036, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Horqueta y Dos anzuelos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

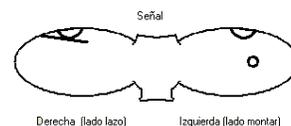


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000417/09 caratulados: Agüero, Leoncio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Leoncio D.N.I. 6.717.194, con domicilio en Río Hondo del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

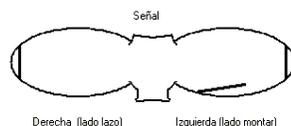


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000418/09 caratulados: Azcurra, Luciano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Azcurra, Luciano D.N.I. 6.702.419, con domicilio en San Isidro del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Agujero y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000419/09 caratulados: Agüero, Juan Gregorio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Juan Gregorio D.N.I. 3.006.542, con domicilio en El Aguila del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Despunte.

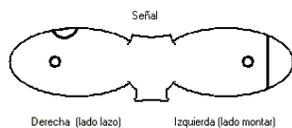
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000118



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000420/09 caratulados: Marín, Enrique Juan. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Marín, Enrique Juan D.N.I. 12.507.984, con domicilio en B° Solidaridad Casa 39 del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Agujero; Lado Lazo: Agujero y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

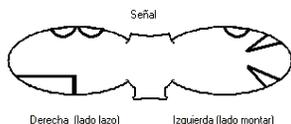
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000119



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000421/09 caratulados: Pereyra, Roberto Darío. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Roberto Darío D.N.I. 27.807.877, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera y Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de encima y Ramal cortado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

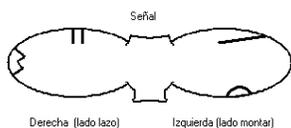
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



012-000013



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000422/09 caratulados: Valles, José Casiano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de

registración de Marca y Señal presentado por Valles, José Casiano D.N.I. 5.541.925, con domicilio en Balde de los Valles del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Clavel y Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

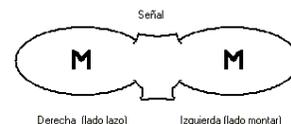
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



012-000014



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000423/09 caratulados: Muñoz, Rubén Mario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Muñoz, Rubén Mario D.N.I. 7.950.088, con domicilio en Abraham Tapia y Coria - Pcia. de San Juan, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra M en el medio; Lado Lazo: Letra M en el medio.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

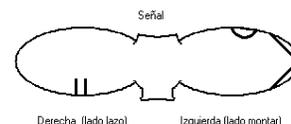
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



012-000015



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000424/09 caratulados: Muñoz Argentini, Rubén Darío. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Muñoz Argentini, Rubén Darío D.N.I. 27.784.890, con domicilio en Abraham Tapia y Coria, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Punta de lanza; Lado Lazo: Dos tajos de abajo.

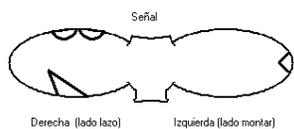
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000144



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000425/09 caratulados: Molina, Ramón Lázaro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Molina, Ramón Lázaro D.N.I. 10.152.537, con domicilio en La Rosilla Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Anzuelo de abajo y Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

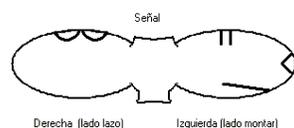
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000145



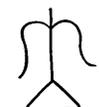
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000426/09 caratulados: Molina, Ramón Lázaro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Molina, Ramón Lázaro D.N.I. 10.152.537, con domicilio en Estancia La Rosilla Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Zarcillo de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

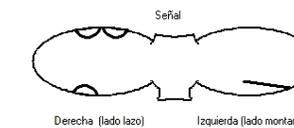
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000146



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000427/09 caratulados: Molina, Inés Audila. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Molina, Inés Audila L.C. 6.376.191, con domicilio en Estancia La Rosilla Ruta N° 6

del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Llave de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

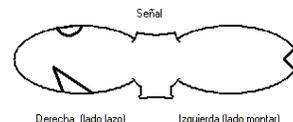
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000147



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000428/09 caratulados: Molina, Inés Audila. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Molina, Inés Audila L.C. 6.376.191, con domicilio en Estancia La Rosilla Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Anzuelo de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

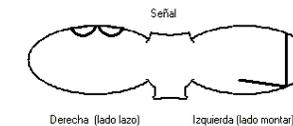
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000148

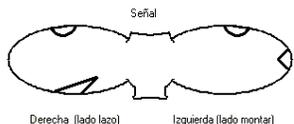


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000429/09 caratulados: Herrera de Molina, Inés Catal. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Herrera de Molina, Inés Catal L.C. 7.896.576, con domicilio en La Rosilla Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000430/09 caratulados: Molina, María Margarita Ramona. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Molina, María Margarita Ramona D.N.I. 11.496.268, con domicilio en San Luis Barrio San Martín del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Gancho de abajo.

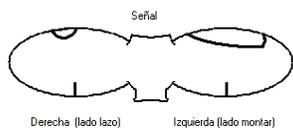
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000113



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000431/09 caratulados: Rivero, Domingo Francisco. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Rivero, Domingo Francisco L.E. 6.705.806, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Medio yugo de encima y Tajo de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Tajo de abajo.

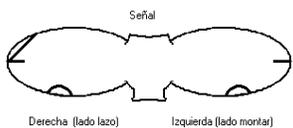
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000114



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000432/09 caratulados: Alborno, Ramona Alicia. Solicitud de Marca y

Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Alborno, Ramona Alicia D.N.I. 17.800.495, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta, Muesca de abajo y Media lanza de encima.

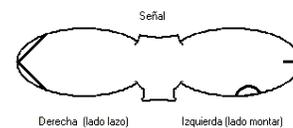
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000115

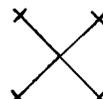


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000433/09 caratulados: Ruartes, Luis Hipólito. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruartes, Luis Hipólito D.N.I. 21.357.377, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Punta de lanza.

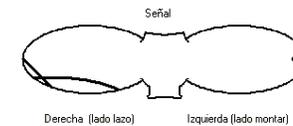
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000116



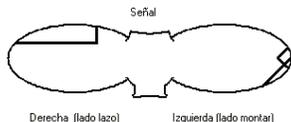
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000434/09 caratulados: Ruartes, Dante Jorge. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruartes, Dante Jorge D.N.I. 24.038.822, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Media lanza de abajo y Sacado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

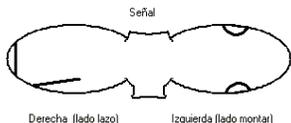


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000435/09 caratulados: Pereyra, Francisco Humberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Francisco Humberto D.N.I. 5.541.053, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

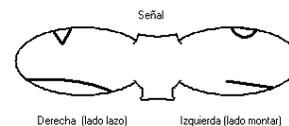


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000436/09 caratulados: Garay, Félix Anacleto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Garay, Félix Anacleto D.N.I. 11.226.536, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

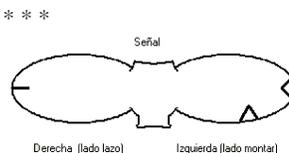


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000437/09 caratulados: Romero, Raúl Rufo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Raúl Rufo D.N.I. 14.186.423, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de encima y Sacado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

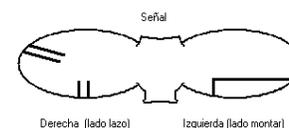


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000438/09 caratulados: Reynoso, Magno Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Reynoso, Magno Antonio D.N.I. 16.471.938, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000439/09 caratulados: Pereyra, Raúl Humberto. Solicitud de Marca y Señal,

hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Pereyra, Ra3l Humberto D.N.I. 28.822.917, con domicilio en Malanz3n del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Dos tajos de abajo y Dos ramales de encima.

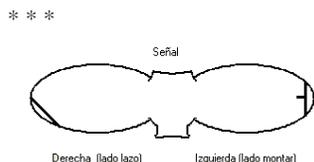
C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009


012-000016



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. Nº 000440/09 caratulados: Pereyra, Juan Pedro. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado t3rmino de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Pereyra, Juan Pedro D.N.I. 8.018.223, con domicilio en San Juan S/N del departamento General San Mart3n, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Mart3n (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Despunte con tajo; Lado Lazo: Media lanza de abajo.

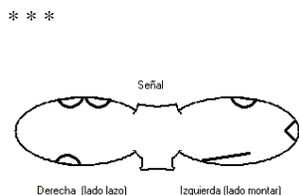
C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009


015-000015



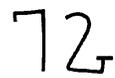
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. Nº 000441/09 caratulados: De la Vega, Deogracia Antonia. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado t3rmino de registraci3n de Marca y Se~al presentado por De la Vega, Deogracia Antonia D.N.I. 5.005.174, con domicilio en Gobernador Castro Rawson - Pcia de San Juan, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Muesca de encima y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Llave de encima y Muesca de abajo.

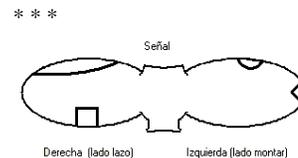
C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009


015-000016



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. Nº 000442/09 caratulados: Villegas, Teresa del Carmen. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado t3rmino de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Villegas, Teresa del Carmen L.C 7.898.333, con domicilio en San Ambrocio del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Sacado de encima y Cuadro o caladura de abajo.

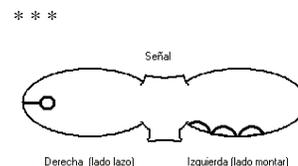
C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009


015-000017



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. Nº 000443/09 caratulados: D3az, F3lix Venancio. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado t3rmino de registraci3n de Marca y Se~al presentado por D3az, F3lix Venancio D.N.I. 12.003.228, con domicilio en Las Salinas de Bustos del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Tres muescas de abajo; Lado Lazo: Agujero con tajo.

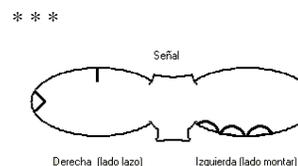
C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009


015-000018



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. Nº 000444/09

caratulados: Díaz, Ramón Ilifonso. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Ramón Ilifonso D.N.I. 3.015.756, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tres muescas de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - \$ 45,00 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000445/09 caratulados: Díaz, Rosa Jobina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Rosa Jobina D.N.I. 11.720.556, con domicilio en Pagancillo del departamento Coronel Felipe Varela, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Cuadro o caladura de encima; Lado Lazo: Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000446/09 caratulados: Escudero, María Cipriano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Escudero, María Cipriano D.N.I. 6.720.651, con domicilio en Américo Avelin 57 Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo; Lado Lazo: Letra V de encima y Tajo interior de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000447/09 caratulados: Ledezma, María Ernestina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ledezma, María Ernestina D.N.I. 7.893.542, con domicilio en El Tala del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Despunte y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000448/09 caratulados: Espinoza, Agustina Angela. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Espinoza, Agustina Angela D.N.I. 13.210.133, con domicilio en Manuel Belgrano S/N Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Zarcillo de encima.

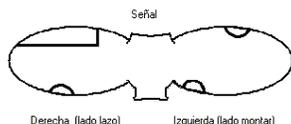
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

GO

016-000123



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000449/09 caratulados: Castro, Tomasa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Castro, Tomasa D.N.I. 9.969.990, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca interior de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja 16 de marzo de 2009.

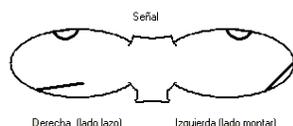
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

M

016-000124



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000450/09, caratulados: Agüero, Marcelo Martires. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Agüero, Marcelo Martires, D.N.I. 8.016.875, con domicilio en Santa Catalina del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

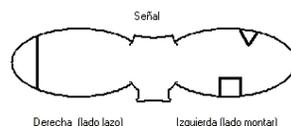
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

AF

016-000125



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000451/09, caratulados: Fernández, Juan Aldo. Solicitud de Marca y Señal,

hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández, Juan Aldo, D.N.I. 11.165.022, con domicilio en Guillermo Treolar 864 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de abajo y Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Pílon.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

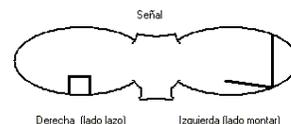
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

EF

016-000126

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000452/09, caratulados: Fernández, Edgar Sabino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández, Edgar Sabino, D.N.I. 20.789.601, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Pílon; Lado Lazo: Cuadro o caladura de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja 16 de marzo de 2009.

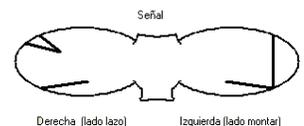
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

PT

016-000127

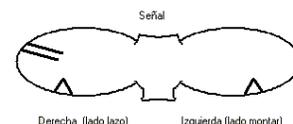


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000453/09, caratulados: Fernández, Juan Santos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández, Juan Santos, D.N.I. 14.492.177, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pílon y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Media hoja de higuera de encima.

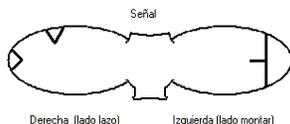
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.



N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



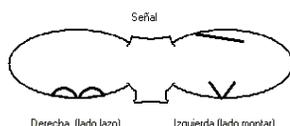
002-000150

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000454/09, caratulados: Herrera, Laura del Valle. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Herrera, Laura del Valle, D.N.I. 14.616.977, con domicilio en Turín y Manuel Galves, barrio María Augusta, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilon con tajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000151

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000455/09, caratulados: De la Vega, Urbano Reinaldo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por De la Vega, Urbano Reinaldo, L.E. 6.717.482, con domicilio en Carlos Pelegrini 205, barrio Santa Isabel del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo boleado de encima y Letra V de abajo; Lado Lazo: Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

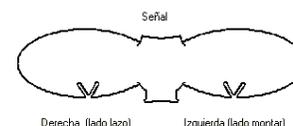
N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000456/09, caratulados: Guayco S.A C.U.I.T 30-70754186-1. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Retore, Héctor Armando, D.N.I. 20.723.292, con domicilio en calle 11 Pasos N° 1.837, barrio Angeleli, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Muesca Triangular de abajo y Dos Ramales.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



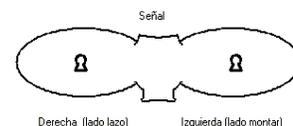
002-000153

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000457/09, caratulados: Marsala S.A C.U.I.T 30-70729427-9. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Retore, Héctor Armando, D.N.I. 20.723.292, con domicilio en calle 11 Pasos N° 1.837, barrio Angeleli del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V grueso de abajo; Lado Lazo: Letra V gruesa de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.205 - \$ 45,00 - 03 al 21/04/2009



002-000154

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000458/09,

caratulados: Chancay S.A C.U.I.T 30-70726111-7. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrillo, Gastón Emilio, D.N.I 25.118.953, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 250, Piso 1, Dpto 6, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ojo de llave ; Lado Lazo: Ojo de llave.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.206 - \$ 45,00 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000459/09, caratulados: Olivera, Roque Jacinto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Olivera, Roque Jacinto, D.N.I. 6.705.805, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Pilón y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

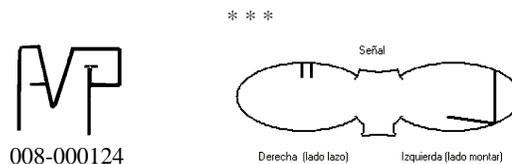


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000460/09, caratulados: Gómez, Nicolás Javier. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Nicolás Javier, L.E. 8.014.924, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.207 - \$ 45,00 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000461/09, caratulados: Pereyra, Mercedes Alberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Mercedes Alberto, D.N.I. 24.975.080, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

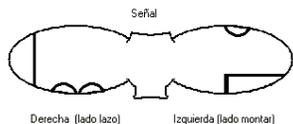


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000462/09, caratulados: Gramajo, Juan Carlos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gramajo, Juan Carlos, D.N.I. 21.855.564, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de encima y Dos ramales de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

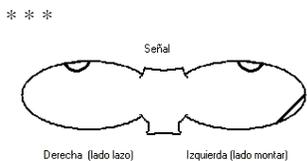


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000463/09, caratulados: Tello, Savina Ramona. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Tello, Savina Ramona, L.C. 781.498, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Pilón y Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

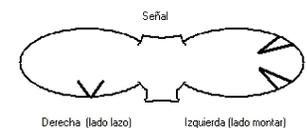


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000464/09, caratulados: Luján, Arnaldo José. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Luján, Arnaldo José, D.N.I. 10.981.000, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



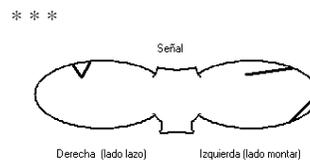
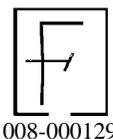
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000465/09, caratulados: Sánchez, Juan Angel Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite

de registración de Marca y Señal presentado por Sánchez, Juan Angel Nicolás, D.N.I. 17.949.574, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Letra V de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

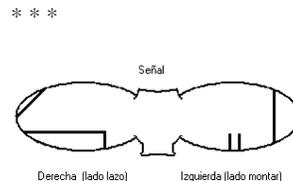


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000466/09, caratulados: Quiroga, Domingo Faustino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Quiroga, Domingo Faustino, D.N.I. 14.686.336, con domicilio en La Rioja del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000467/09, caratulados: Gómez, Nicolás Carmelo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Nicolás Carmelo, D.N.I. 12.332.056, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Dos tajos de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Media lanza de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

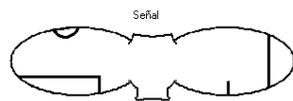
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000131

* * *



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000468/09, caratulados: Gómez, Raymundo de Jesús. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Raymundo de Jesús, D.N.I. 13.075.842, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Tajo de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja 16 de marzo de 2009.

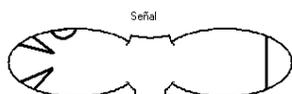
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000132

* * *



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000469/09, caratulados: Oviedo, Fidel Alejandro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Oviedo, Fidel Alejandro, L.E. 6.704.115, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Hoja de higuera y Muesca de encima.

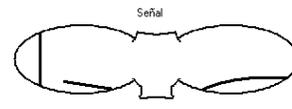
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



014-000021



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000470/09, caratulados: Ortiz, Aurelia Antonia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ortiz, Aurelia Antonia, D.N.I. 961.613, con domicilio en Bella Vista del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de abajo; Lado Lazo: Pilón y Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

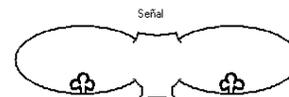
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



014-000022



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

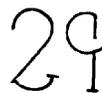
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000471/09, caratulados: Juin, Angel César. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Juin, Angel César, D.N.I. 7.853.121, con domicilio en Ruta a Polco Km 2 1/2 del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Trébol de abajo; Lado Lazo: Trébol de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

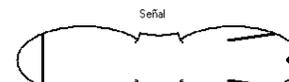
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.210 - \$ 45,00 - 03 al 21/04/2009

* * *



015-000020



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000472/09, caratulados: Herrera, Enrique Eufrazio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Enrique Eufrazio, L.E. 3.013.125, con domicilio en La Torre del

departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Zarcillo de encima y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Pilón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000473/09, caratulados: Herrera, Wenselada de Jesús, L.C. 0.787.165, Herrera, Ana Angela Isabel, D.N.I. 2.499.433 y Herrera Eufemia, D.N.I. 7.787.164. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Wenselada de Jesús, L.C. 0.787.165, con domicilio en Bº Cardonal del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Dos Ramales; Lado Lazo: Pilón y Zarcillo de Abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000474/09, caratulados: Díaz, Vicente Francisco. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Vicente Francisco, D.N.I. 14.730.315, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Tres muescas de abajo; Lado Lazo: Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



015-000023



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000475/09, caratulados: Herrera, Lucas Gustavo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Lucas Gustavo, D.N.I. 23.419.550, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Cuadro o caladura de abajo y Banco de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

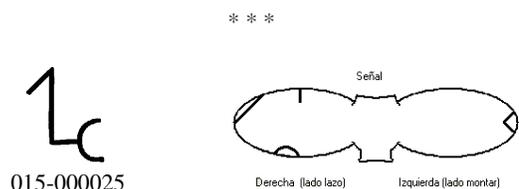


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000476/09, caratulados: Montivero, Néstor Ruperto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Montivero, Néstor Ruperto, L.E. 8.016.282, con domicilio en Aguadita de Los Valdeses del departamento General Angel Vicente Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Angel Vicente Peñaloza (06). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Muesca de abajo y Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Sacado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000477/09, caratulados: Montivero, Eduardo Jorge. Solicitud de Marca y

Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Montivero, Eduardo Jorge, D.N.I. 12.722.783, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Angel Vicente Peñaloza (06). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Muesca de abajo, Tajo de encima y Media lanza de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

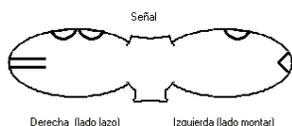
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

72

015-000026



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000478/09, caratulados: De la Vega, Eustaquio Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por De la Vega, Eustaquio Ramón, D.N.I. 13.467.788, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de encima y Dos ramales.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

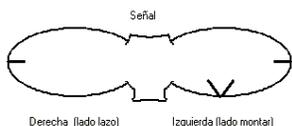
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

J

016-000128



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000479/09, caratulados: Carrizo, José Luis. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, José Luis, D.N.I. 6.732.720, con domicilio en San Isidro del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Letra V de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

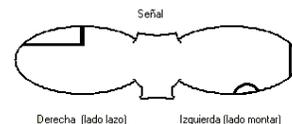
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

WA

016-000129



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000480/09, caratulados: Avila, Tomasa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Tomasa, L.C. 7.893.506, con domicilio en Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Despunte; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

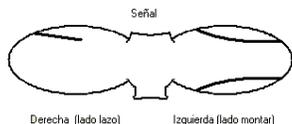
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

43

016-000130



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000481/09, caratulados: Guzmán, Arturo Policarpo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Guzmán, Arturo Policarpo, D.N.I. 8.017.852, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de abajo y Sacado de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima.

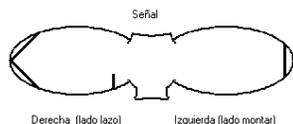
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000131



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000482/09, caratulados: Pérez, Ramón Zenón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pérez, Ramón Zenón, D.N.I. 6.713.389, con domicilio en Córdoba 37, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte; Lado Lazo: Tajo interior de abajo y Punta de Lanza.

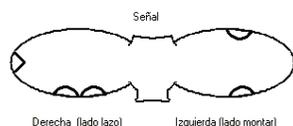
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000155



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000483/09, caratulados: Romero, Félix Carlos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Félix Carlos, L.E. 6.724.114, con domicilio en El Pimpollo del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Horqueta y Llave de abajo.

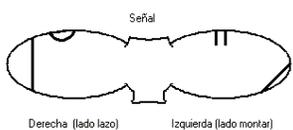
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000156



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000484/09, caratulados: Granillo, José Angel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Granillo, José

Angel, D.N.I. 21.088.099, con domicilio en Estancia El Barreal, Ruta N° 6, Km 80 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Pilón y Muesca de encima.

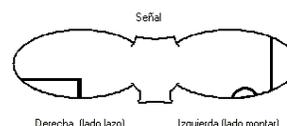
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000157



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000485/09, caratulados: Vera, Néstor Alfredo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Néstor Alfredo, D.N.I. 16.152.669, con domicilio en Coria Peñaloza, barrio Cochangasta, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilon y Muesca de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo.

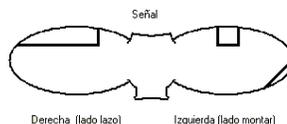
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000134



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000486/09, caratulados: Moyano, Oscar Augusto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Moyano, Oscar Augusto, D.N.I. 6.709.837, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de encima y media lanza de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



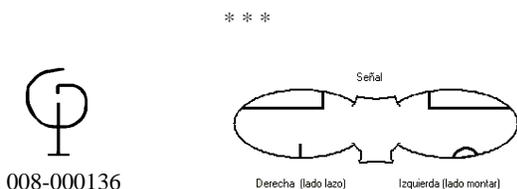
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000487/09, caratulados: Gómez, Anastacio Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Gómez, Anastacio Antonio, D.N.I. 13.075.821, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo y Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000488/09, caratulados: Oropel, Pedro Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Oropel, Pedro Antonio, D.N.I. 16.489.796, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Tajo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000489/09, caratulados: Espeche, Jorge Elías. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Espeche, Jorge Elías, D.N.I. 13.762.583, con domicilio en La Pampa del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo, Horqueta y Tajo de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000490/09, caratulados: Pereyra, Elías Ysauro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Pereyra, Elías Ysauro, D.N.I. 6.724.042, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000491/09, caratulados: Mercado, Colombo Teodoro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite

de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Mercado, Colombo Teodoro, D.N.I. 6.707.612, con domicilio en Santa B3rbara del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Tajo pluma.

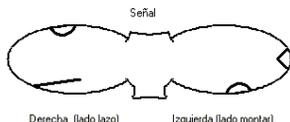
C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N3 000492/09, caratulados: Herrera, Haron Arsenio. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado tr3mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Herrera, Haron Arsenio, D.N.I. 6.713.874, con domicilio en Las Salinas del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

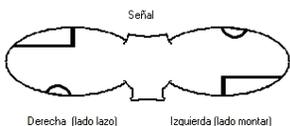
C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N3 000493/09, caratulados: Gordillo, Domingo Marcos. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado tr3mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Gordillo, Domingo Marcos, D.N.I. 24.474.439, con domicilio en Las Salinas de Bustos del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo.

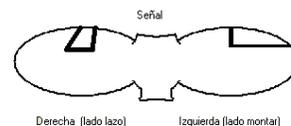
C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N3 000494/09, caratulados: Gordillo, Manuel Antonio. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado tr3mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Gordillo, Manuel Antonio, D.N.I. 10.375.003, con domicilio en Las Salinas del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Garabato de encima.

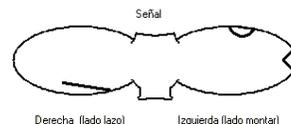
C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



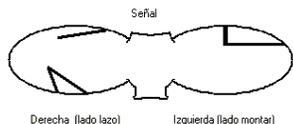
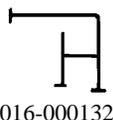
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N3 000495/09, caratulados: Ortiz, Rosa Ceferina. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado tr3mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Ortiz, Rosa Ceferina, D.N.I. 12.003.226, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo boleado de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N3 9.180 - 03 al 21/04/2009



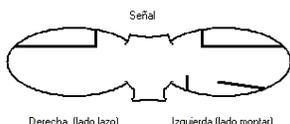
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000496/09, caratulados: Suares, José Bautista. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Suares, José Bautista, D.N.I. 6.717.798, con domicilio en Las Toscas del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Zarcillo boleado de encima y Anzuelo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



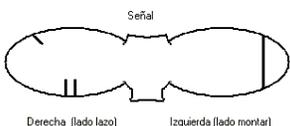
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000497/09, caratulados: Fernández, Lidia Analía del Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Lidia Analía del Rosario, D.N.I. 27.849.421, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima, Zarcillo de abajo y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000498/09, caratulados: Ruarte, Dominga Antonia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de

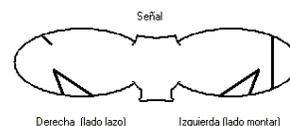
registración de Marca y Señal presentado por Ruarte, Dominga Antonia, D.N.I. 18.433.737, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Tajo pluma y Dos tajos de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



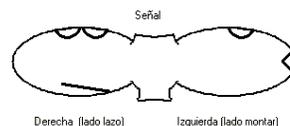
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000499/09, caratulados: Avila, Néstor Paulino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Néstor Paulino, D.N.I. 17.922.214, con domicilio en Los Andes, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de abajo y Pilón; Lado Lazo: Anzuelo de abajo y Tajo pluma.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000500/09, caratulados: Rosales, Florencio Vicente. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Rosales, Florencio Vicente, D.N.I. 3.012.319, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de encima y Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

FUNCION EJECUTIVA

Dr. Luis Beder Herrera
Gobernador

Prof. Mirtha María Teresita Luna
Vicegobernadora

MINISTERIOS

Prof. Carlos Abraham Luna Daas
De Gobierno, Justicia,
Seguridad y Derechos
Humanos

Cr. Ricardo Antonio Guerra
De Hacienda

Lic. Walter Rafael Flores
De Educación

Ing. Javier Héctor Tineo
De Infraestructura

Ing. Javier Héctor Tineo
a/c.de Producción y Desarrollo
Local

Dr. Gustavo Daniel Grasselli
De Salud Pública

Sr. Délfór Augusto Brizuela
De Desarrollo Social

Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela
Secretaría General y Legal de la Gobernación

Dr.Héctor Raúl Durán Sabas
Asesor General de Gobierno

Dr. Gastón Mercado Luna
Fiscal de Estado

SECRETARIAS DE LA FUNCION EJECUTIVA

Arq. Julio César Sánchez
De Planeamiento Estratégico

Ing. Amelia Dolores Montes
De Cultura

Lic. Alvaro del Pino
De Turismo

De la Mujer

De Prevención de Adicciones

De Deportes, Juventud y
Solidaridad

SECRETARIAS MINISTERIALES

Ing. Agr. Jorge Mario Ortiz
De Agricultura y Recursos Naturales

Ing. Silvio Luciano Murúa
De Ganadería

Cr. Miguel Angel De Gaetano
De Industria y Promoción de Inversión

Sr. Nito Antonio Brizuela
De Ambiente

Sr. Andrés Osvaldo Torrens
De la Producción y Desarrollo Local

De Obras Públicas

De Tierras y Hábitat Social

Sr. Oscar Sergio Lhez
De Minería y Energía

De Políticas Sanitarias

De Desarrollo Humano

De Derechos Humanos

Del Agua

De Seguridad

De Gobierno y Justicia

SUBSECRETARIAS DE LA FUNCION EJECUTIVA

De la Mujer

De Prensa y Difusión

De Modernización del Estado

SUBSECRETARIAS MINISTERIALES

Sr. William José Aparicio
De Empleo

LEYES NUMEROS 226 y 261

Art. 1º- Bajo la dirección y dependencia de la Subsecretaría General de Gobierno se publicará bisemanalmente el BOLETIN OFICIAL, el que se dividirá en tres secciones, una administrativa, una judicial y otra de avisos.

Art. 3º- Se publicarán en la Sección Judicial, bajo pena de nulidad, los edictos, cédulas, citaciones, emplazamientos, avisos de remates judiciales y, en general, todo otro documento cuya publicidad sea legal o judicialmente obtenida.

A este objeto, los jueces o tribunales de la provincia tendrán obligación de designar al BOLETIN OFICIAL como periódico o diario en que deban insertarse esos documentos, sin perjuicio de hacerse también en otros solamente cuando las leyes de procedimientos exijan la publicación en más de uno.

Art. 10º- Los documentos que en él se inserten serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación.

DECRETOS NUMEROS 7.052 y 21.257

Art. 2º- El BOLETIN OFICIAL se publicará los días martes y viernes de cada semana, en cuyos números se insertarán los documentos, avisos, edictos, etc., a que se refieren los Artículos 2º y 4º de la Ley N° 226 y Artículo 3º de la Ley N° 261, cuyas copias se entregan en Subsecretaría de Gobierno el día anterior a su edición y antes de las once horas.

TARIFAS VIGENTES A PARTIR DEL 01/05/94, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION S.G. N° 231/94

PUBLICACIONES

a) Edictos judiciales, sucesorios, declaratorios de herederos, citación de testigos con orden de juez, el cm	Pesos	1,50
b) Edicto judicial referente a asignación, posesión treintañal, medición de campos, peritajes, el cm	Pesos	1,50
c) Edictos de marcas y señas, el cm	Pesos	1,50
d) Edictos de minas, denuncias y mensuras, el cm	Pesos	2,00
e) Explotación y cateo, el cm	Pesos	2,00
f) Avisos de tipo comercial a transferencias de negocios, convocatorias a asambleas, comunicados sobre actividades de firmas comerciales, Ordenanzas y Resoluciones Administrativas, el cm	Pesos	5,40
g) Balances c/diagramación específica en recuadros o disposición de cifras, rubros, etc. Se tomará en cuenta el espacio que ocupará midiéndose su altura por columna, el cm	Pesos	5,40
h) Llamado a licitación pública de reparticiones no pertenecientes al Estado Provincial como, asimismo, llamados a concursos para ocupar cargos o postulación a becas, el cm	Pesos	25,00
i) Publicación de contrato de constitución de sociedades comerciales, renovación o modificación de estatutos, incrementos de capital, etc., el cm	Pesos	5,40

No se cobrará en el caso de publicación de avisos de citación, presentación de comisiones de incorporación, y otros de autoridades militares. Idem en caso de publicaciones referidas a Defensa Civil.

"Se considerará centímetro de columna al cómputo de quince (15) palabras o fracción mayor de diez (10)."

VENTAS Y SUSCRIPCIONES BOLETINES OFICIALES

Precio del día	Pesos	1,00
Ejemplar atrasado del mes	Pesos	1,50
Ejemplar atrasado hasta un año y más de un mes	Pesos	2,00
Ejemplar atrasado hasta más de un año y hasta diez	Pesos	2,50
Suscripción anual	Pesos	300,00
Colección encuadernada del año	Pesos	350,00
Colección encuadernada de más de un año	Pesos	400,00